

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVI - N° 6030

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 10 de Mayo del 2000

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

0000016

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DEL 2000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN
SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA MERCAPER
MERCADO Y PERSONAL S.A.

- 1.- **CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **MERCAPER MERCADO Y PERSONAL S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de septiembre de 1995 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. **95-2-1-1-0006390** el 13 Oct. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 7390 el 27 de abril del dos mil.
- 2.- **DENOMINACIÓN Y PLAZO.**- La compañía se denomina **MERCAPER MERCADO Y PERSONAL S.A.** y tiene un plazo de duración de **CINCUENTA AÑOS**.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de **Guayaquil**, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a las siguientes actividades: a) Investigación cualitativa y cuantitativa de mercado, evaluación sicotécnica de personal, capacitación y selección de personal. b) La importación, compra-venta, distribución y comercialización de vehículos, sus repuestos, equipos y accesorios. c) Las actividades propias de la construcción, tales como la construcción de toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares y toda clase de edificios, condominios, centros comerciales, industriales y residenciales...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de **CINCO MILLONES DE SUCRES** dividido en **CINCO MIL** acciones ordinarias y nominativas de **MIL SUCRES** cada una.
- 6.- **INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 25% en numerario, el saldo, es decir el 75% restante se lo pagará en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente, indistintamente.

Guayaquil, 5 Mayo 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL